



POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ESPARRAGOS DEL PERU S.A.C. es una empresa agrícola dedicada a la producción primaria de espárragos y granada, negocios que a la fecha han logrado posicionarse en el mercado por su calidad y por la confianza ya ganada y reconocida en el medio, nuestro propósito es crecer en forma sostenible cumpliendo con las partes interesadas, y generando desarrollo social y económico en nuestro entorno.

Esta responsabilidad con el entorno que forma parte de nuestra estrategia empresarial, está inmersa en la cultura de ESPARRAGOS DEL PERU S.A.C. y en todos nuestros procesos. La contribución de la Empresa al desarrollo sostenible se materializa mediante unos principios de responsabilidad social que atienden las necesidades y las expectativas de sus grupos de interés. En consecuencia, declaramos formalmente los compromisos de nuestra Política de Responsabilidad Social en los siguientes principios:

- Cumplir con la legislación vigente, adoptando de forma complementaria, normas y directrices internacionales allí donde no exista un desarrollo legal adecuado.
- Respetar los derechos humanos, rechazando el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligado y el acoso laboral en nuestra organización y entre nuestros proveedores.
- Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación.
- Desarrollar prácticas responsables en la cadena de valor, estableciendo procesos transparentes, objetivos e imparciales con los proveedores y facilitando a los clientes información relevante sobre los productos comercializados.
- Potenciar una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la empresa.
- Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, respetando la libre competencia.
- Rechazar las prácticas de soborno, corrupción, u otro tipo de contribuciones con el fin obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.
- Impulsar las vías de comunicación y diálogo con los colaboradores, y grupos de interés para alcanzar un entendimiento entre los valores empresariales y las expectativas sociales.
- Difundir información relevante y veraz sobre las actividades realizadas, sometiéndola a procesos de verificación internos y externos que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.

Ica, 19 de marzo del 2018

Giannoni Melosevich Pierre
Gerente General

Giannoni Melosevich Carolina
Gerente General Adjunta